



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres, organismo adscrito al Ministerio de Igualdad, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Desafío Mujer Rural, una iniciativa del Instituto de las Mujeres, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Si tienes una idea de negocio vinculada a la economía rural, contacta antes del 31 de diciembre”¹.

¹ <https://twitter.com/InstMujeres/status/1433329343929933826>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué beneficios reportará la iniciativa Desafío Mujer Rural a aquellas mujeres que accedan a ella?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 173320 29/11/2021 11:02